

segundo navarro &

Leonel Sandoval F.

Afonso Gutierrez R.



**SANTA MARÍA**  
DE LOS ANGELES

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Lorena Reyes B.



ACTA No. 08

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 1**  
**26 DE ABRIL DEL 2022**

En el Municipio de Santa María de los Ángeles, Jalisco, siendo las 11:06 once horas con seis minutos del día Martes 26 veintiséis de Abril del 2022 dos mil veintidós, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en la Calle Antonio Valdés número #3, se procedió a celebrar la **PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, a la que se les solicitó a sus integrantes en forma y términos de la ley, con fundamento en el Artículo 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Preside la Sesión de Ayuntamiento la Presidenta Municipal Constitucional la **L.A.E. MINERVA ROBLES ORTEGA**.

**DESAHOGO DE PUNTOS.**

**PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA.** Acto seguido el Secretario General pasa lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios:

PRESIDENTA MUNICIPAL	L.A.E. MINERVA ROBLES ORTEGA
SÍNDICO	L.A. SUSANA JAZMÍN GÁLVEZ CASTAÑEDA
REGIDOR	C. CRISTIAN MARTÍN GALLEGOS GUZMÁN
REGIDOR	C. SEGUNDO NAVARRO HERNÁNDEZ
REGIDORA	C. CECILIA GONZÁLEZ CARRILLO
REGIDOR	C. LEONEL SANDOVAL FLORES
REGIDORA	C. MARÍA DEL ROSARIO RUÍZ CABRAL
REGIDORA	L.C.P. ALICIA ROBLES AGUAYO
REGIDOR	C. NICOLÁS RUVALCABA OROZCO
REGIDORA	C. LORENA REYES BARRIOS
REGIDOR	C. ALFONSO GUTIERREZ ROBLES

**SEGUNDO PUNTO.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO DECLARACIÓN LEGAL DE LA ASISTENCIA DE SESIÓN.**

Se hace constar que están **once regidores** que integran el pleno de Ayuntamiento, se encuentran presentes **en su totalidad** y de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 32 treinta y dos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en uso de la voz la Primer Edil procede a declarar la existencia de Quórum Legal.

Existiendo Quórum, se abre la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

**TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario General hace la mención de que se les notificó a los presentes que solo se trataría un único punto, por lo que el orden del día quedó de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal y en su caso declaración legal de la asistencia de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Autorización a Presidenta Municipal, Síndico y Responsable de la Hacienda Pública a firmar convenios con la SADER y autorización a sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.

*Nicolas Ruvalcaba Orozco*



A. Valdez No. 3 CP.46240  
Santa Ma. de los Ángeles.



gobiernosantamaria2124  
@gmail.com



01(499) 9921811  
01(499) 9921812

*[Handwritten signature]*

*Cecilia Gonzalez*

*[Handwritten signature]*

*Mana del Rosario Ruiz Cabral*

*Cristian Martin Gallegos Guzman*

*Susana Galvez*



segundo novorro



Lorena Reyes



Leonel Sandoval F.  
Alfonso Gutierrez R.

# SANTA MARÍA DE LOS ANGELES

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

## 5. Clausura de sesión

Toma la palabra la Presidenta Municipal solicitando al pleno la aprobación de este segundo punto del orden del día siendo éste aprobado por **unanimidad de votos con 11 votos a favor**.

**CUARTO PUNTO.- "AUTORIZACIÓN A PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO Y RESPONSABLE DE LA HACIENDA PÚBLICA A FIRMAR CONVENIOS CON LA SADER Y AUTORIZACIÓN A SUJETAR COMO GARANTÍA LAS PARTICIPACIONES ESTATALES QUE RECIBE EL MUNICIPIO DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO"**. La Primer Edil manifiesta que para poder participar en el "PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS" EJERCICIO 2022 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), es necesario la Autorización a Presidenta Municipal, Síndico y Responsable de la Hacienda Pública a firmar convenios con la SADER y autorización a sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco, Añadiendo que serían dos los proyectos que se pondrían como opción de participación como lo son; "Empedrado zampeado en camino al panteón en la localidad de San José de Huacasco en Santa María de los Ángeles, Jalisco" y "Construcción de empedrado zampeado en la Calle Guadalupana en la Colonia 18 de Marzo (El Cerrito) Santa María de los Ángeles, Jalisco". Acto seguido es aprobado por **unanimidad** este cuarto punto con **11 votos a favor y 0 en contra**.

**SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** La Presidenta expone que una vez agotados los puntos a tratar y agradeciendo a todos la armonía en el trabajo de sesión, así como su valiosa participación y el trabajo en conjunto por el bien de la gente, siendo las 11 once horas con 14 catorce minutos se da por clausurada esta Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración 2021-2024, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión al suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. – Conste.

Cecilia Gonzalez

[Signature]

Maria del Rosario Ruiz Cabral  
Cristian Martin Galligo Ramirez  
Susana Galvez

Nicolas Rivalcaba Oroco





**SANTA MARÍA**  
DE LOS ÁNGELES  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



PRESIDENTA MUNICIPAL

L.A.E. MINERVA ROBLES ORTEGA

REGIDOR

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. SUSANA JAZMÍN GALVEZ CASTAÑEDA

REGIDOR

Cristian Martín Gallegos Guzmán  
C. CRISTIAN MARTÍN GALLEGOS GUZMÁN

REGIDORA

Segundo Navarro H  
C. SEGUNDO NAVARRO HERNÁNDEZ

REGIDOR

Cecilia González  
C. CECILIA GONZÁLEZ CARRILLO

REGIDORA

Leonel Sandoval F.  
C. LEONEL SANDOVAL FLORES

REGIDORA

María del Rosario Ruiz Cabral  
C. MARÍA DEL ROSARIO RUÍZ CABRAL

REGIDOR

Alicia Robles Aguayo  
L.C.P. ALICIA ROBLES AGUAYO

REGIDOR

Nicolás Ruvalcaba Orozco  
C. NICOLÁS RUVALCABA OROZCO

REGIDOR

Lorena Reyes B.  
C. LORENA REYES BARRIOS

SECRETARIO GENERAL

Alfonso Gutiérrez R.  
C. ALFONSO GUTIERREZ ROBLES

P.L.E.E. CRISTIAN RAFAEL GUERRA TOVAR



A. Valdez No. 3 CP.46240  
Santa Ma. de los Ángeles.



gobiernosantamaria2124  
@gmail.com



01(499) 9921811  
01(499) 9921812